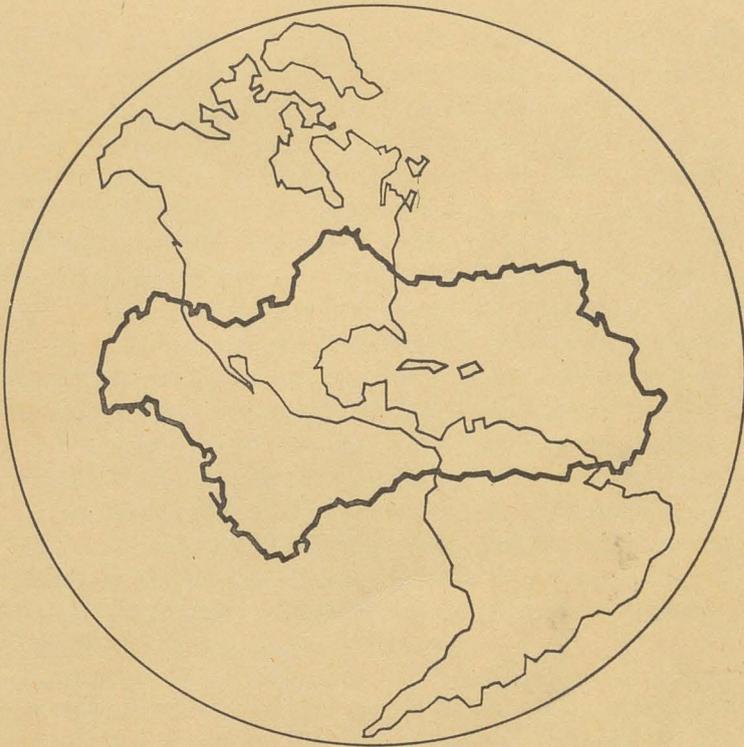


ANTONIA M. HEREDIA HERRERA

*Los dirigentes oficiales del Consulado
de Cargadores a Indias*



Sevilla, 1985

Separatas del Tomo I de las
III JORNADAS DE ANDALUCIA Y AMERICA

Depósito Legal SE - 177 - 1984

LOS DIRIGENTES OFICIALES DEL CONSULADO DE CARGADORES A INDIAS

por

ANTONIA HEREDIA HERRERA

En años sucesivos, he presentado a estas Jornadas de Andalucía y América aspectos parciales sobre el Consulado de cargadores a Indias, de alguna manera relacionados.

La sistemática de las elecciones consulares quedaron analizadas en el primero de dichos trabajos y, al hilo de mi segunda colaboración, y como complemento, pude rehacer con cierta dificultad la lista de prior y cónsules para el XVI.

Hasta pasada la primera mitad del XVII no se conservan listas sistemáticas de los dirigentes del Consulado y las que para estas fechas existen —realizadas muy posteriormente— no son completas en cuanto que han tomado como base los datos de los expedientes de elecciones, algunos de los cuales no han llegado hasta nosotros. Por eso me ha parecido oportuno, ciñéndome a la limitación de esta centuria, continuar la reconstrucción de la relación de las cabezas visibles de la institución mercantil, tratando de analizar en lo posible su posición social y al mismo tiempo ir comprobando la adecuación de la práctica a la normativa expuesta en el primero de los trabajos a que me he referido.

La bibliografía existente no se ha ocupado específicamente de este sector dentro del grupo social representado por los hombres del comercio. En general se ha hablado de los mercaderes, de su importancia, de su peso y de su influencia. Peso e influencia ganados las más de las veces como compen-

sación de servicios pecuniarios ofrecidos a la Corona. Se ha tratado también, en general, de su preocupación por entroncar con la nobleza mediante enlaces matrimoniales o mediante consecución de hábitos de Ordenes militares. Se han dado listas de comerciantes, como las ofrecidas por Domínguez Ortiz¹ o Juana Gil-Bermejo para 1637,² o Pedro Collado Villalta en 1651, completadas más recientemente con relaciones nominales de cargadores para la segunda mitad del XVII o con el estudio de los grupos de familias mercantiles también para dicha época analizados por Lutgardo García Fuentes.³ Cuando Antonio Miguel Bernal y Antonio García Baquero estudian la problemática del comercio sevillano⁴ no hacen un estudio particular de los hombres del comercio para ese período tan amplio que figura en el título de su obra, la cuantificación y la cualificación de dichos hombres sólo aparece para el siglo XVIII.

No han faltado, desde luego, las noticias sueltas sobre alguna persona de la que se dice fue prior o cónsul, pero estas citas las más de las veces no coinciden con el año o años de gobierno de dicha persona en el Consulado, en cuanto que las elecciones aunque fijada su fecha de celebración en enero, se retrasaron en el XVII, a veces, incluso hasta casi mediado el año.

La lista que ahora presento es más obra de paciencia que de ciencia, pero creo que puede ser útil, al quedar perfectamente identificados quienes fueron los responsables oficiales de la entidad sevillana. He completado la totalidad del puzler formado por todos los componentes directivos del Consulado. Los expedientes de elecciones, como creo que ya he dicho, no están completos, faltan casi en su totalidad para la

1 Domínguez Ortiz, Antonio: *Orto y Ocaso de Sevilla*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1973. 2.ª edición.

2 Gil-Bermejo García, Juana: *Mercaderes sevillanos (una nómina de 1637)*, «Archivo Hispalense», Sevilla, 1976. LIX, núm. 181. Collado Villalta, Pedro: *Un repartimiento por contrabando en la Carrera de Indias en 1651: los hombres del comercio de Sevilla*, «Archivo Hispalense», Sevilla, 1983, LXVI, núm. 203, págs. 3-23.

3 García Fuentes, Lutgardo: *Exportación y exportadores sevillanos*, «Archivo Hispalense», Sevilla, 1977, t. LX, núm. 184, y *Cien familias sevillanas en el tráfico indiano*, «Archivo Hispalense», Sevilla, 1977, t. LX, núm. 185.

4 *Tres siglos de comercio sevillano (1598-1868). Cuestiones y problemas*, Sevilla, 1976.

primera mitad del XVII e incluso existen bastantes lagunas para la otra mitad. Estas ausencias las hemos compensado con los datos de los libros de Actas de las Juntas de comercio que sí se nos han conservado en su totalidad para este tiempo,⁵ con los libros de Actas del asiento de avería⁶ o con la serie de correspondencia.

Si en los 50 años largos de existencia del Consulado en el XVI, hubo regularidad casi absoluta en la celebración anual de elecciones,⁷ tal observancia para el XVII no es tan estricta. En bastantes ocasiones hay suspensión de elecciones y es frecuente la permanencia en los cargos por dos y tres años, como claramente podemos observar en la lista que ofrecemos como apéndice.⁸ Esta permanencia de más de un año, sobre la anualidad establecida por la legislación, obedeció unas veces a intereses de la corona, otras a la voluntad de la propia institución. Cuando la suspensión estuvo determinada desde arriba fue para mantener en sus puestos, la mayor parte de las veces, a los responsables directos de la gestión y agilización de préstamos ofrecidos a la corona y comprometidos en años anteriores.

Así por ejemplo la repetición que se produce en 1626, es resultado de la conveniencia de mantener al prior y cónsules que el año anterior habían sido nombrados administradores de la labor de la moneda de cobre de los 400.000 ducados que se prestaron a S. M. Igual ocurre en 1637, cuando está por medio el préstamo de los 800.000 ducados a cambio de perpetuar el 1% de Infantes.⁹

Pero esta duración de los dirigentes se acusa sensiblemente en la segunda mitad de la centuria.¹⁰ Ya no se tratará de dos o tres años, sino de cinco, seis y hasta ocho, como

5 A.G.I., Consulados, lib. 1 a 13.

6 A.G.I., Consulados, lib. 555.

7 Sólo se suprimieron en 1567 y en 1597. Cfr. Heredia Herrera, A.: *Historia de un depósito documental: el archivo del Consulado de cargadores a Indias en Sevilla*, en «Actas de II Jornadas de Andalucía y América», Sevilla, 1983.

8 Vid. Apéndice I.

9 Gil-Bermejo García, J.: ob. cit. pág. 185.

10 Enumero a continuación los años en que no hubo elecciones: 1602, 1609, 1618-1619, 1621, 1626, 1628, 1633-35, 1637, 1640, 1643, 1646, 1649, 1651, 1655-61, 1660-61, 1668, 1670, 1672-73, 1675-78, 1680-84, 1686-92, 1694-95, 1697-1701.

ocurre en el período comprendido entre 1685 y 1692, en que fue prior Lorenzo López de Ezeiza y como cónsules actuaron Luis de Torres y Monsalve y Martín del Olló.

Entre 1650 y 1700, sólo se celebraron 21 elecciones de prior y segundo cónsul, es decir menos de la mitad de lo legislado.¹¹

Lo que sí se mantuvo, de acuerdo a lo estipulado en 1588, es la designación de sólo el prior y el segundo cónsul, cada vez que tuvo lugar la elección. La estabilización de la fecha de celebración fijada en las Ordenanzas en enero y ratificada después de la visita de Zapata al Consulado en 1567, vuelve a no ser rigurosa. Son escasas las ocasiones que los escrutinios ocurren en enero, las más de las veces se celebran en los primeros meses e incluso, como ya he dicho, bien entrado el año.

Siguió evitándose la repetición de elección de prior o cónsul hasta después de transcurridos dos años de la última designación. Lo que sí hubo, como ya he señalado antes, es permanencia sucesiva en los puestos, pero sin mediar elección.

Sí parece que existió un «cursus honorum» dentro del Consulado. Fueron bastantes los que alcanzaron el cargo de prior, tras haber desempeñado su gestión como cónsul en dos o más ocasiones. Los hubo que fueron designados directamente prior, sin pasar por la escala inferior. Lo que si ningún prior volvió a ser cónsul, sí a repetir su cargo de cabeza suprema.

Al especificar en el índice alfabético que he incluido al final junto al nombre los cargos y años desempeñados por cada uno de los que en él figuran nos confirman todo lo expuesto.

Esta permanencia vuelve a hablarnos, como en el XVI, de una minoría dirigente. Teóricamente el cargo de prior había de elegirse cada año junto con la designación del segundo cónsul, lo que supondría la presencia de 200 personas diferentes al frente del Consulado, teniendo en cuenta que este

¹¹ Esas 21 elecciones corresponden a los años: 1650, 1652, 1653, 1654, 1657, 1658, 1659, 1662, 1663, 1664, 1665, 1666, 1667, 1669, 1671, 1674, 1679, 1683, 1685, 1693, 1696.

segundo cónsul pasaba al año siguiente a ser el primero. Sin embargo a lo largo de este siglo el reparto de estos puestos se hizo sólo entre 77 personas.

Hay hombres reiterativos que conviene recordar.

Pedro Fernández de Orozco fue prior tres veces, amén de tres años que desempeñó el puesto de cónsul; Hernando de Almonte, por cuatro veces dirigió el Consulado, mientras que Clemente Ruiz de Salazar y Francisco de Contreras Chaves lo fueron cinco y seis veces, respectivamente, y Rodrigo de Vadillo también ocupó el cargo de prior cinco veces y dos el de cónsul. Mayor permanencia fue la de Diego Alvarez Gaibor y Esteban de Echevarría que tras haber sido cónsules tres veces, ocupan la cabeza visible siete veces cada uno de ellos. Pero el que bate el récord es Lorenzo López de Ezeiza que desempeñó el puesto de prior ocho años, más un año de sustitución.

Hay algo también en la segunda mitad del XVII que se hace costumbre forzado por las circunstancias y es la práctica de las sustituciones de los puestos directivos, durante su período de gestión, que se hacen imprescindibles como consecuencia del paulatino desplazamiento del tráfico a Cádiz y sobre todo a partir de 1680. El prior y alguno de los cónsules habían de trasladarse al puerto vecino durante el despacho de las flotas y generalmente las personas que habían ocupado estos puestos con anterioridad los sustituyeron, haciéndose así aún más reiterativa la presencia de algunos al frente del Consulado.

Es bien significativo el caso de Antonio de Legorburu que durante seis años sucesivos fue cónsul, sustituyó dos años más al cónsul de plantilla, fue después tres años prior por elección y tres más por sustitución. En definitiva 14 años a la cabeza.

El índice que también incluye* como apéndice puede ser clarificador al respecto a lo largo de estos años.¹²

12 Vid. Apéndice II.

En último lugar, he tratado de analizar algo del estatus social de estos hombres.

La transformación de la sociedad sevillana en el XVI estudiada por la norteamericana Ruth Pike¹³ y por Domínguez Ortiz¹⁴ y que ya había denunciado Tomás de Mercado, sigue su proceso en el XVII. La aristocracia hispalense no rechazó las actividades mercantiles y los responsables del comercio fueron acercándose cada vez más a la nobleza, empleando su dinero en la adquisición de hábitos y cargos municipales, enlazándose con ella mediante uniones matrimoniales y superándola frecuentemente en el tren de vida.

Son escasos los priores y cónsules que en la segunda mitad del XVII no han conseguido ingresar en alguna Orden militar. La más codiciada fue la de Santiago, siguiéndole la de Calatrava. De los 77 hombres que gobiernan el Consulado en el XVII, 36 habían conseguido un hábito, 25 en la Orden de Santiago,¹⁵ 9 en la de Calatrava y 2 en la de Alcántara. De los restantes se sabe solamente que 5 eran capitanes y de los demás no he logrado obtener datos.¹⁶

Fueron bastantes los que compatibilizaron su gestión consular con su participación en el gobierno del municipio, siete fueron veinticuatro y tres alcaldes mayores.

En cuanto a la procedencia, muchos de los apellidos hablan de origen vasco.

La información sobre cada uno de estos hombres está sólo iniciada. Habrá que aportar muchos más datos: entorno familiar, procedencia, propiedades, capital mercantil, etc. Para alguno de ellos cuento con estas referencias, gracias entre otros a los trabajos de Lutgardo García Fuentes ya aludidos, pero confío que se irán completando en una tarea posterior de acarreo propio y ajeno.

13 *Aristócratas y comerciantes*, Barcelona-Caracas-México, 1978.

14 *El Barroco y la Ilustración*, «Historia de Sevilla», Universidad de Sevilla, Sevilla, 19...

15 De entre ellos había dos títulos nobiliarios: el vizconde de Santa Cruz del Valle y el marqués de Campo Verde.

16 Vid. Apéndice III.

APENDICE I

| <i>Año</i> | <i>Prior</i> | <i>Cónsules</i> |
|------------|------------------------------|---|
| 1600 | Hernán Sánchez de la Barrera | Antonio de Montalvo Diego Alvarez Gaibor |
| 1601 | Pedro Díaz de Abrego | Diego Alvarez Gaibor Juan Bautista de Espinosa |
| 1602 | Pedro Díaz de Abrego | Diego Alvarez Gaibor Juan Bautista de Espinosa |
| 1603 | Andrés Núñez de Prado | Juan Bautista de Espinosa Antonio de Montalvo |
| 1604 | Pedro de Mendoza | Antonio de Montalvo Pedro de Avendaño Villela |
| 1605 | Franisco Núñez Durán | Pedro de Avendaño Villela Luis de Padilla |
| 1606 | Andrés Núñez de Prado | Luis de Padilla Rafael de Porras |
| 1607 | Diego Alvarez Gaibor | Rafael de Porras Antonio de Montalvo |
| 1608 | Diego Alvarez Gaibor | Luis de Padilla |
| 1609 | Pedro de Avendaño Villela | Antonio de Montalvo Juan de Alarcón |
| 1610 | Miguel Polo | Antonio de Montalvo Arévalo ¹ Francisco de Mandojana |

¹ Por muerte de Juan de Alarcón.

APENDICE I (continuación)

| <i>Año</i> | <i>Prior</i> | <i>Cónsules</i> |
|------------|---------------------------|--|
| 1611 | Diego Alvarez Gaibor | Francisco de Mandojana Cristóbal Gutiérrez Rojo |
| 1612 | Pedro de Avendaño Villela | Cristóbal Gutiérrez Rojo Rodrigo de León Garabito |
| 1613 | Ruy Pérez de Cabrera | Rodrigo de León Garabito Rodrigo Vadillo |
| 1614 | Diego Alvarez Gaibor | Rodrigo Vadillo Bartolomé de Vivaldo |
| 1615 | Francisco Mandojana | Bartolomé de Vivaldo Fernán López Ramírez |
| 1616 | Ruy Pérez Cabrera | Fernán López Ramírez Cristóbal Barrionuevo |
| 1617 | Rodrigo de Vadillo | Cristóbal Barrionuevo Juan de Vergara Gaviria |
| 1618 | Rodrigo de Vadillo | Cristóbal Barrionuevo Juan de Vergara Gaviria |
| 1619 | Rodrigo de Vadillo | Cristóbal Barrionuevo Juan de Vergara Gaviria |
| 1620 | Diego Alvarez Gaibor | Francisco de Sierralta Juan de Vertis |
| 1621 | Diego Alvarez Gaibor | Francisco de Sierralta Juan de Vertis |
| 1622 | Pedro de Avendaño Villela | Juan de Vertis Gerónimo de Orozco |
| 1623 | Rodrigo de Vadillo | Gerónimo de Orozco Juan de Neve |
| 1624 | Fernando López Ramírez | Juan de Neve Salvador Gómez de Espinosa |

APENDICE I (continuación)

| <i>Año</i> | <i>Prior</i> | <i>Cónsules</i> |
|------------|----------------------------|--|
| 1625 | Adriano de Legaso | Salvador Gómez de Espinosa Francisco de Herrera Hurtado |
| 1626 | Adriano de Legaso | Salvador Gómez de Espinosa Francisco de Herrera Hurtado |
| 1627 | Gerónimo de Orozco | Francisco de Herrera Hurtado Antonio Lorenzo de Andrade |
| 1628 | Gerónimo de Orozco | Francisco de Herrera Hurtado Antonio Lorenzo de Andrade |
| 1629 | Rodrigo Vadillo | Antonio Lorenzo de Andrade Alonso Pérez Romero |
| 1630 | Bartolomé de Vivaldo | Alonso Pérez Romero Juan de Munive |
| 1631 | Gerónimo de Orozco | Juan de Munive Miguel de Neve |
| 1632 | Antonio Lorenzo de Andrade | Miguel de Neve Antonio del Castillo Camargo |
| 1633 | Antonio Lorenzo de Andrade | Miguel de Neve Antonio del Castillo Camargo |
| 1634 | Antonio Lorenzo de Andrade | Miguel de Neve Antonio del Castillo Camargo |
| 1635 | Antonio Lorenzo de Andrade | Miguel de Neve Antonio del Castillo Camargo |
| 1636 | Andrés de Madariaga | Antonio del Castillo Camargo Pedro Fernández Orozco |
| 1637 | Andrés de Madariaga | Antonio del Castillo Camargo Pedro Fernández Orozco |
| 1638 | Hernando de Almonte | Pedro Fernández Orozco Domingo de Sarricolea |

APENDICE I (continuación)

| <i>Año</i> | <i>Prior</i> | <i>Cónsules</i> |
|------------|------------------------------------|---|
| 1639 | Adriano de Legaso ² | Domingo de Sarricolea Juan Fernández Orozco |
| 1640 | Adriano de Legaso | Domingo de Sarricolea Juan Fernández Orozco |
| 1641 | Hernando de Almonte | Juan Fernández Orozco Juan Alonso del Camino |
| 1642 | Pedro Fernández Orozco | Juan Alonso del Camino Francisco de Zuaza |
| 1643 | Pedro Fernández Orozco | Juan Alonso del Camino Francisco de Zuaza |
| 1644 | Domingo de Sarricolea ³ | Francisco de Zuaza Diego Domonte y Robledo |
| 1645 | Adriano de Legaso | Diego Domonte y Robledo Juan de Orozco y Ayala |
| 1646 | Adriano de Legaso | Diego Domonte y Robledo Juan de Orozco y Ayala |
| 1647 | Juan de Lara | Juan de Orozco y Ayala Esteban Echavarría |
| 1648 | Pedro Núñez de Villavicencio | Esteban Echavarría Sebastián de Zurita |
| 1649 | Pedro Núñez de Villavicencio | Esteban de Echavarría Sebastián de Zurita |
| 1650 | Baltasar Gómez de Espinosa | Sebastián de Zurita Miguel Vélez de Ulivarri |
| 1651 | Baltasar Gómez de Espinosa | Sebastián de Zurita Miguel Vélez de Ulivarri |
| 1652 | Francisco de Zuaza | Miguel Vélez de Ulivarri Fernando de Saavedra |

² Al final de 1639 lo sustituyó por ausencia Hernando de Almonte.

³ Por enfermedad lo sustituye Pedro Fernández de Orozco.

APENDICE I (continuación)

| <i>Año</i> | <i>Prior</i> | <i>Cónsules</i> |
|------------|---------------------------------------|---|
| 1653 | Hernando de Almonte | Fernando de Saavedra Juan de Lizarralde |
| 1654 | Esteban de Echavarria | Juan de Lizarralde Juan Romero Gil |
| 1655 | Esteban de Echevarria | Juan de Lizarralde ⁴ Juan Romero Gil |
| 1656 | Esteban de Echavarria | Juan de Lizarralde Juan Romero Gil |
| 1657 | Juan Fernández de Orozco | Juan de Lizarralde Martín de Morua |
| 1658 | Francisco de Zuaza | Martín de Morua Francisco de Orozco y Ayala |
| 1659 | Clemente Ruiz de Salazar ⁵ | Francisco de Orozco y Ayala Martín Rodríguez de Medina |
| 1660 | Clemente Ruiz de Salazar | Francisco de Orozco y Ayala Martín Rodríguez de Medina |
| 1661 | Clemente Ruiz de Salazar | Francisco de Orozco y Ayala Martín Rodríguez de Medina |
| 1662 | Juan Antonio de Andrade y Salazar | Martín Rodríguez de Medina José de Bengolea |
| 1663 | Juan de Lizarralde | José de Bengolea Juan de Olarte y Serón |
| 1664 | Juan Fernández de Orozco | Juan de Olarte y Serón Gabriel de Curuzelaegui y Arriola |
| 1665 | Esteban de Echavarria | Gabriel de Curuzelaegui y Arriola Juan Francisco Ponce de León |

4 Al morir Juan Romero Gil, en 1654 queda como único cónsul en 1655 y 1656 Lizarralde.

APENDICE I (continuación)

| <i>Año</i> | <i>Prior</i> | <i>Cónsules</i> |
|------------|------------------------------------|--|
| 1666 | Francisco de Contreras Chaves | Juan Francisco Ponce de León Matías Martínez de Murga |
| 1667 | José de Bengolea | Matías Martínez de Murga Bartolomé de San Martín Alberdi |
| 1668 | José de Bengolea | Matías Martínez de Murga Bartolomé de San Martín Alberdi |
| 1669 | Clemente Ruiz de Salazar | Matías Martínez de Murga Juan de Funes |
| 1670 | Clemente Ruiz de Salazar | Matías Martínez de Murga ⁶ Juan de Funes |
| 1671 | Esteban de Echavarria ⁷ | Juan de Funes Melchor Melo Ponce de León |
| 1672 | Esteban de Echavarria | Matías Martínez de Murga Melchor Melo Ponce de León |
| 1673 | Esteban de Echavarria | Melchor Melo Ponce de León Martín Rodríguez de Medina |
| 1674 | Francisco Contreras Chaves | Melchor de Melo Ponce de León Juan Merino de Heredia |
| 1675 | Francisco Contreras Chaves | Melchor de Melo Ponce de León Juan Merino de Heredia |
| 1676 | Francisco Contreras Chaves | Melchor de Melo Ponce de León ⁸ Juan Merino de Heredia |
| 1677 | Francisco Contreras Chaves | Juan Merino de Heredia Sebastián de Arria |

5 Por ausencia, Clemente Ruiz de Salazar y Francisco de Orozco, son sustituidos por Francisco de Zuaza y Juan de Lizarralde.

6 Por ausencia de los dos cónsules, actúa como tal Juan de Olarte y Serón.

7 Echavarria, es sustituido a veces por Clemente Ruiz de Salazar, y al morir Juan de Funes, es sustituido por Matías Martínez de Murga.

8 Por ausencia de Matías Martínez de Murga, lo sustituye Melchor de Melo.

APENDICE I (continuación)

| <i>Año</i> | <i>Prior</i> | <i>Cónsules</i> |
|------------|----------------------------|--|
| 1678 | Francisco Contreras Chaves | Juan Merino de Heredia Sebastián de Arria |
| 1679 | Antonio de Lemos | Sebastián de Arria Antonio de Legorburu |
| 1680 | Antonio de Lemos | Sebastián de Arria Antonio de Legorburu ⁹ |
| 1681 | Antonio de Lemos | Sebastián de Arria Antonio de Legorburu |
| 1682 | Antonio de Lemos | Sebastián de Arria Antonio de Legorburu |
| 1683 | José de Morales y Valdés | Antonio de Legorburu Luis de Torres y Monsalve |
| 1684 | José de Morales y Valdés | Antonio de Legorburu Luis de Torres y Monsalve |
| 1685 | Lorenzo López de Ezeiza | Luis de Torres y Monsalve ¹⁰ Martín del Olló |
| 1686 | Lorenzo López de Ezeiza | Luis de Torres y Monsalve Martín del Olló |
| 1687 | Lorenzo López de Ezeiza | Luis de Torres y Monsalve Martín del Olló |
| 1688 | Lorenzo López de Ezeiza | Luis de Torres y Monsalve Martín del Olló |
| 1689 | Lorenzo López de Ezeiza | Luis de Torres y Monsalve Martín del Olló |
| 1690 | Lorenzo López de Ezeiza | Luis de Torres y Monsalve Martín del Olló |

⁹ Por ausencia de los cónsules, hace de tal en estos años Juan Merino de Heredia.

¹⁰ Por ausencia lo sustituye Antonio de Legorburu.

APENDICE I (continuación)

| <i>Año</i> | <i>Prior</i> | <i>Cónsules</i> |
|--------------------|------------------------------------|--|
| 1691 | Lorenzo López de Ezeiza | Luis de Torres y Monsalve ¹¹ Martín del Olló |
| 1692 | Lorenzo López de Ezeiza | Luis de Torres y Monsalve Martín del Olló |
| 1693 | Antonio de Legorburu | Martín del Olló Luis José Rodríguez de Medina ¹² |
| 1694 | Antonio de Legorburu | Martín del Olló Luis José Rodríguez de Medina |
| 1695 | Antonio de Legorburu ¹³ | Martín del Olló Luis José Rodríguez de Medina |
| 1696 ¹⁴ | Ramón Torrezar | Luis José Rodríguez de Medina Luis José de Garayo |
| 1697 | Ramón Torrezar | Luis José Rodríguez de Medina Luis José de Garayo |
| 1698 | Ramón Torrezar | Luis José Rodríguez de Medina Luis José de Garayo |
| 1699 | Ramón Torrezar | Luis José Rodríguez de Medina Luis José de Garayo |
| 1700 | Ramón Torrezar | Luis José Rodríguez de Medina Luis José de Garayo |
| 1701 | Ramón Torrezar | Luis José Rodríguez de Medina Luis José de Garayo |

¹¹ Por ausencia de Ezeiza, queda en su lugar Antonio de Legorburu.

¹² En su ausencia, lo sustituye Luis de Torres y Monsalve.

¹³ En su ausencia, lo sustituye Ezeiza.

¹⁴ En este año y los siguientes, la ausencia de Torrezar y de Luis José de Garayo, es sustituida por Antonio de Legorburu y Martín del Olló.

APENDICE II

Índice onomástico de los dirigentes del Consulado en el XVII

- Alarcón, Juan: * 1609, C; 1610, C.
Almonte, Hernando de: 1638, P; 1639, P sustituto; 1641, P; 1653, P.
Alonso del Camino, Juan: 1642, C; 1643, C.
Alvarez Gaibor, Diego: 1600, C; 1601, C; 1602, C; 1607, P; 1608, P;
1611, P; 1612, P; 1614, P; 1620, P; 1621, P.
Andrade y Salazar, Juan Antonio: 1662, P.¹⁵
Arria, Sebastián de: 1677, C; 1678, C; 1679, C; 1680, C; 1681, C; 1682, C.
Avenidaño Villela, Pedro de: 1604, C; 1605, C; 1609, P; 1612, P; 1622, P.
Barrionuevo, Cristóbal: 1616, C; 1617, C; 1618, C; 1619, C.
Bengolea, José de: 1662, C; 1663, C; 1667, P; 1668, P; 1670, P, sustituto.
Castillo Camargo, Antonio del:¹⁶ 1632, C; 1633, C; 1634, C; 1635, C;
1636, C; 1637, C.
Contreras Chaves, Francisco:¹⁷ 1666, P; 1674, P; 1675, P; 1676, P;
1677, P; 1678, P.
Cuaca, Francisco de: 1642, C; 1643, C; 1644, C; 1652, P; 1658, P; 1659, P,
sustituto.
Curucelaegui y Arriola, Gabriel de: 1664, C; 1665, C.
Díaz de Abrego, Pedro: 1601, P; 1602, P.

* Indico al lado de cada nombre el año o años que desempeñó algún cargo en el consulado, una C hace referencia al cargo de cónsul y una P, al de prior.

15 Fue cargador de más de 10.000 arrobas. Cfr. García Fuentes, Lutgardo: *Exportación y exportadores sevillanos a Indias, 1650-1700*, «Archivo Hispalense», Sevilla, 1977, t. LX, núm. 184, pág. 12. En 16653 era juez de la Casa de la Contratación. Borrego Plá, M.^a del Carmen: *Actas de la Universidad de Mareantes*, Sevilla, 1972, pág. 252.

16 Fue cargador de más de 10.000 arrobas y exportador de sus propios caldos; era familiar del Santo Oficio. Vid. García Fuentes, Lutgardo: *Cien familias sevillanas vinculadas al tráfico indiano*, «Archivo Hispalense», Sevilla, 1977, t. LX, núm. 185, pág. 38.

17 Cosechero y el mayor cargador de vinos de la segunda mitad del XVII. Era propietario de viñas en Gelves y vivió en la colación de San Juan de la Palma. Vid. García Fuentes, Lutgardo: *Cien familias...*, op cit.

APENDICE II (continuación)

- Dononte y Robledo, Diego: 1644, C; 1645, C.
- Echavarría, Esteban: ¹⁸ 1647, C; 1648, C; 1649, C; 1654, P; 1655, P; 1656, P; 1665, P; 1671, P; 1672, P; 1673, P.
- Espinosa, Juan Bautista: 1601, C; 1602, C; 1603, C.
- Fernández de Orozco, Juan: 1639, C; 1640, C; 1641, C; 1657, P; 1664, P.
- Fernández de Orozco, Pedro: 1636, C; 1637, C; 1638, C; 1642, P; 1643, P; 1644, P, sustituto.
- Funes, Juan de: 1669, C; 1670, C; 1671, C.
- Gómez de Espinosa, Baltasar: 1650, P; 1651, P.
- Gómez de Espinosa, Salvador: 1624, C; 1625, C; 1626, C.
- Gutiérrez Roja, Cristóbal: 1611, C; 1612, C.
- Herrera Hurtado, Francisco: 1625, C; 1626, C; 1627, C; 1628, C.
- Lara, Juan de: 1647, P.
- Legaso, Adriano de: 1625, P; 1626, P; 1639, P; 1640, P; 1645, P; 1646, P.
- Legorburu, Antonio de: 1679, C; 1680, C; 1681, C; 1682, C; 1683, C; 1684, C; 1685, C, sustituto; 1691, P, sustituto; 1693, P; 1694, P; 1695, P; 1696, P, sustituto; 1697, P, sustituto ;1698, P, sustituto.
- Lemos, Antonio de: 1679, P; 1680, P; 1681, P; 1682, P.
- León Garabito, Rodrigo de: 1612, C; 1613, C.
- Lizarralde, Juan de: 1653, C; 1654, C; 1655, C; 1656, C; 1657, C; 1659, C, sustituto; 1663, P.
- López de Ezeiza, Lorenzo: 1685, P; 1686, P; 1687, P; 1688, P; 1689, P; 1690, P; 1691, P; 1692, P; 1695, P, sustituto.
- López Ramírez, Fernán: 1615, C; 1616, C; 1624, P.
- Lorenzo de Andrade, Antonio: 1627, C; 1628, C; 1629, C; 1632, P; 1633, P; 1634, P; 1635, P.
- Madariaga, Andrés de: 1636, P; 1637, P.
- Mandojana, Francisco de: 1610, C; 1611, C; 1615, P.
- Martínez de Murga, Matías: 1666, C; 1667, C; 1668, C; 1669, C; 1670, C; 1671, C, sustituto; 1672, C; 1676, C, sustituto; 1678, P.
- Melo Ponce, Melchor de: 1671, C; 1672, C; 1673, C; 1674, C; 1675, C; 1676, C.
- Mendoza, Pedro de: 1604, P.

¹⁸ De origen vasco, afincado en Sevilla, en la collación de Santa María la Mayor. Vid. García Fuentes, Lutgardo: *Cien familias...*, op. cit., ppg. 9.

APENDICE II (continuación)

- Merino de Heredia: ¹⁰ 1674, C; 1675, C; 1676, C; 1677, C; 1678, C; 1680, C, sustituto; 1682, C, sustituto.
- Montalvo Arévalo, Antonio: 1600, C; 1603, C; 1604, C; 1607, C; 1609, C; 1610, C.
- Morales y Valdés, José de: 1683, P; 1684, P.
- Morua, Martín de: 1657, C; 1658, C.
- Munive, Juan de: 1630, C; 1631, C.
- Neve, Juan de: 1623, C; 1624, C.
- Neve, Miguel de: 1631, C; 1632, C; 1633, C; 1634, C; 1635, C.
- Núñez Durán, Francisco: 1605, P.
- Núñez de Prado, Andrés. 1603, P; 1606, P.
- Núñez de Villavicencio, Pedro: 1648, P; 1649, P.
- Olarte y Serón, Juan de: 1663, C; 1664, C; 1670, C, sustituto.
- Ollo, Martín del: 1685, C; 1686, C; 1687, C; 1688, C; 1689, C; 1690, C; 1691, C; 1692, C; 1693, C; 1694, C; 1695, C; 1696, C, sustituto; 1697, C, sustituto; 1698, C, sustituto.
- Orozco y Ayala, Francisco de: 1658, C; 1659, C.
- Orozco y Ayala, Juan de: 1645, C; 1646, C; 1647, C.
- Orozco, Gerónimo de: 1622, C; 1623, C; 1627, P; 1628, P; 1631, P.
- Padilla, Luis de: 1605, C; 1606, C; 1608, C.
- Pérez de Cabrera, Ruy: 1613, P; 1616, P;
- Pérez Romero, Alonso: 1629, C; 1630, C.
- Polo, Miguel: 1610, P.
- Ponce de León, Juan Francisco: ²⁰ 1665, C; 1666, C.
- Porras, Rafael de: 1606, C; 1607, C.
- Rodríguez de Medina, Luis José: 1693, C; 1694, C; 1695, C; 1696, C; 1697, C; 1698, C; 1699, C; 1700, C; 1701, C.
- Rodríguez de Medina, Martín: 1659, C; 1600, C; 1661, C; 1662, C; 1673, C.
- Romero Gil, Juan: 1654, C; 1655, C.
- Ruiz de Salazar, Clemente: ²¹ 1659, P; 1660, P; 1661, P; 1669, P; 1670, P; 1671, P, sustituto; 1672, P, sustituto.
- Saavedra, Fernando de: 1652, C; 1653, C.

²⁰ Fue también procurador mayor de Sevilla.

²¹ Fue también teniente general de artillería.

APENDICE II (continuación)

- Sánchez de la Barrera, Hernán: 1600, P.
San Martín Alberdi. Bartolomé: 1667, C; 1668, C; 1669, C.
Sarricolea. Domingo de: 1638, C; 1639, C; 1640, C; 1644, P.
Sierralta, Francisco de: 1620, C; 1621, C.
Torres y Monsalve, Luis de: 1683, C; 1684, C; 1685, C; 1686, C; 1687, C; 1688, C; 1693, C. sustituto.
Torrezar, Ramón: 1696, P; 1697, C; 1698, P; 1699, P; 1700 ,P; 1701, P.
Vadillo, Rodrigo: 1613, C; 1614, C; 1617, P; 1618, P; 1619, P; 1623, P; 1629, P.
Vélez de Ulivarri, Miguel: 1650, C; 1651, C; 1652, C.
Vergara Gaviria, Juan de: 1617, C; 1618, C; 1619, C.
Vertis, Juan de: 1620, C; 1621, C; 1622, C.
Vivaldo, Bartolomé: 1614, C; 1615, C; 1630, P.
Zuaza, Francisco de: Vid. Cuaca.
Zurita, Sebastián: 1649, C; 1650, C; 1651, C.

¹⁹ Fue cargador de más de 10.000 arrobas. Vid. García Fuentes, Lutgardo: *Exportación y...*, op. cit.

APENDICE III

ORDEN DE SANTIAGO

Alonso del Camino, Juan
Arria, Sebastián de
Castillo Camargo, Antonio del
Curucelaegui y Arriola, Gabriel
Domonte Robledo, Diego
Echavarría, Esteban de
Fernández de Orozco, Juan
Garayo, Luis José
Gómez de Espinosa, Baltasar
Lara, Juan de
Legorburu, Antonio
Lizarralde, Juan de
López de Ezeiza, Lorenzo
Madariaga, Andrés de
Martínez de Murga, Matías
Morua, Martín de
Olarte y Serón, Juan de
Ollo, Martín del
Ponce de León, Juan Francisco
Rodríguez de Medina, Martín
Rodríguez de Medina, Luis José
Ruiz de Salazar, Clemente
Torres y Monsalve, Luis de
Torrezar, Ramón
Vadillo, Rodrigo

ORDEN DE CALATRAVA

Andrade y Salazar, Juan Antonio
Contreras Chaves, Francisco
Cuaca, Francisco de
Legaso, Adriano de
Melo Ponce de León, Melchor
Merino de Heredia, Juan

APENDICE III (continuación)

Núñez de Villavicencio, Pedro
Orozco y Ayala, Juan
Sarricolea, Domingo

ORDEN DE ALCÁNTARA

Legaso, Adriano de
Orozco y Ayala, Francisco

CAPITANES

Lizarralde, Juan de
Lorenzo de Andrade, Antonio
Martínez de Murga, Matías
Pérez Romero, Alonso
Saavedra, Fernando de

TÍTULOS NOBILIARIOS

Marqués de Campo Verde (Luis de Torres y Monsalve)
Vizconde de Santa Cruz del Valle (Luis José de Garayo)

VEINTICUATROS

Almonte, Hernando de
Alonso del Camino, Juan
Fernández de Orozco, Juan
Fernández de Orozco, Pedro
Orozco, Gerónimo
Orozco y Ayala, Juan
Ponce de León, Juan Francisco

ALCALDES MAYORES

Andrade y Salazar, Juan Antonio
Contreras Chaves, Francisco
Ruiz de Salazar, Clemente

